



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL

NOELIA FLEITAS DE OSORIO
NOTARIA PUBLICA
REG. N° 975
E. Ayala y Vice Pdte. Sanchez
Teléf.: 202254
Asunción - Parag



N° 5026508

SERIE AV

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ
REGISTRO : 975

Noelia Fleitas de Osorio

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE
 2. OTORGA EL SEÑOR LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ EN NOMBRE Y
 3. REPRESENTACION DE LA DINAC A FAVOR DE LOS ABOGADOS MIGUEL ANGEL
 4. MALDONADO BANKS Y OTROS.----- NUMERO (50) CINCUENTA.----- En
 5. Asunción, República del Paraguay, a los veinte y nueve días del
 6. mes de noviembre del año dos mil trece, ante mí: **NOELIA FLEITAS**
 7. **DE OSORIO**, Notaria Pública, Titular del Registro N°: 975, de
 8. Asunción, **COMPARECE**, el Señor **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ**,
 9. paraguayo, casado, con cédula de identidad civil N° 450.300,
 10. domiciado para este acto en Mariscal López y 22 de septiembre
 11. de esta Capital. Es mayor de edad, capaz, quien se identifica
 12. con el documento de identidad mencionado, y manifiesta haber
 13. cumplido con las leyes de carácter personal necesarias para
 14. otorgar actos de esta naturaleza. El Señor **LUIS MANUEL AGUIRRE M.**
 15. , concurre al acto en su carácter de Presidente de la **DIRECCION**
 16. **NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)**, conforme al Decreto del
 17. Poder Ejecutivo de la Nación N° 46 de fecha 19 de agosto del 2.
 18. 013, cuya fotocopia autenticada dejo agregada al Protocolo. Y EL
 19. **COMPARECIENTE DICE:** que **CONFIERE PODER GENERAL PARA ASUNTOS**
 20. **JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS** a los Profesionales Abogados de la
 21. Asesoría Jurídica: 1) **MIGUEL ANGEL MALDONADO BANKS**, con
 22. Matrícula de Abogado N° 1962; 2) **SIGFRIDO, ABENTE GONZALEZ**, con
 23. Matrícula de Abogado N° 2728; 3) **DOLLY ZARATE GALEANO**, con
 24. Matrícula de Abogada N° 2901; 4) **JUAN CARLOS GONZALEZ LEON**, con
 25. Matrícula de Abogado N° 6770; 5) **ELADIO GALEANO**, con Matrícula



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL
 NOELIA FLEITAS DE OSORIO
 NOTARIA PUBLICA
 REG. N° 975
 y Vice Pdte. Sánchez
 Teléf.: 202254
 Asunción - Paraguay



N° 5026509

SERIE AV

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ
 REGISTRO : 975

y relator T de la serie

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. **SILVA AVILA**, con Matrícula de Abogado N° 4428; 29) **MARIA SILVIA**
 2. **RODRIGUEZ LOPEZ**, con Matrícula de Abogada N° 24045 y; **DANIEL**
 3. **ANTONIO BAEZ ARGAÑA**, con Matrícula de Abogado N° 10.720, para
 4. que en nombre y representación de la **DIRECCION NACIONAL DE**
 5. **AERONAUTICA CIVIL (DINAC)**, para que en forma individual,
 6. conjunta o alternativamente intervengan en la tramitación de
 7. todos los asuntos de **ORDEN COMERCIAL, CIVIL, LABORAL,**
 8. **ADMINISTRATIVO O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** que la **Dirección**
 9. **Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)** tenga actualmente o se
 10. presente en el futuro, así mismo ejercer la representación de la
 11. Institución ante los Juzgados y Tribunales del País; así como
 12. ante otras Entidades Públicas y Privadas, en los procesos de
 13. avenimientos realizados en la Dirección Nacional de
 14. Contrataciones Públicas; así como los procesos de arbitrajes o
 15. mediación y en los procesos Sumariales en representación de la
 16. **DINAC. A tal efecto, los Profesionales Abogados citado más**
 17. **arriba**, quedan investidos de las facultades implícitas que
 18. determinan la naturaleza del mandato, y munidos de los Poderes
 19. que refieren el Código Civil o el de Procedimientos, es decir,
 20. los necesarios para realizar sin reserva alguna, todos los actos
 21. de sustanciación de los juicios. Los mandatarios pueden ejercer
 22. como actores o demandados, podrán entablar y contestar demandas,
 23. reconvenir, recusar, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner
 24. o absolver posiciones, asistir a juicios orales, solicitar
 25. inventarios, tasaciones, cotejos y exámenes periciales,



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL

SERIE AV



Nº 5026510

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ
REGISTRO : 975

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.

MARTINEZ. Ante mí NOELIA FLEITAS DE OSORIO. Está mi sello
 Acompaña al presente Testimonio la Hoja de Seguridad Actuación
 Notarial Serie AZ N° 5324343. CONSTE.-



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



Colegio de Escribanos del Paraguay



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL



Nº 5324343

SERIE AZ



ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ
REGISTRO : 975

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº _____ (50)
folio 106 Y SGTES.- _____ del Protocolo de la División _____ COMERCIAL
Sección " A " del Registro Notarial Nº _____ NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO
con asiento en ASUNCION
y autorizada por LA NOT. PUB. NOELIA FLEITAS DE OSORIO
en el carácter de TITULAR _____ de dicho Registro,
expido esta S E G U N D A copia para LOS APODERADOS
_____ a los VEINTE Y DOS días del mes
de OCTUBRE del año. DOS MIL QUINCE. CONSTE.-



Noelia Fleitas de Osorio